

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO  
FONDEPES



RESOLUCIÓN JEFATURAL  
N° 357-2016-FONDEPES/J

Lima, 29 NOV. 2016

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Jefatural N° 349-2016-FONDEPES/J de fecha 31 de octubre de 2016, se encargó al señor Enrique Fernández Paniagua, actual Secretario General del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, el cargo de Jefe de la Oficina General de Administración del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, en tanto se designe al Titular;

Que, se ha estimado por conveniente dejar sin efecto la encargatura señalada en el considerando precedente y designar al profesional que ocupara dicho cargo de confianza;

De conformidad con lo previsto por el artículo 3° de la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de Funcionarios Públicos y al literal I) del artículo 8° del Reglamento de Organización de Funciones del FONDEPES, aprobado por Resolución Ministerial N° 346-2012-PRODUCE;

Con los visados de la Secretaría General y de la Oficina General de Asesoría Jurídica, en lo que corresponde a sus respectivas competencias;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Dejar sin efecto a partir del 30 de noviembre de 2016, la encargatura otorgada del señor Enrique Fernández Paniagua, en el cargo de Jefe de la Oficina General de Administración del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2°.-** Designar a partir del 1 de diciembre de 2016, a la señora Giovanna Sánchez Mattos en el cargo de Jefa de la Oficina General de Administración del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES.

**Artículo 3°.-** Encargar a partir del 1 de diciembre de 2016, a la señora Giovanna Sánchez Mattos, en el cargo de Coordinadora del Área de Logística de la Oficina General de Administración del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, en tanto se designe al Titular.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO  
FONDEPES  
MARIA ISABEL CASTRO SILVESTRE  
JEFA

